

Lunes, 2 de marzo de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Portaje

ANUNCIO. Anuncio de aprobación de memoria valorada de obras de creación de Punto Limpio en Portaje.

El Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Portaje, en uso de las facultades que le están conferidas, ha resuelto aprobar la siguiente Memoria Valorada de obras, mediante Resolución n.º 2026-0052 de fecha 23 de febrero de 2026:

N.º EXPEDIENTE AYUNTAMIENTO	DENOMINACIÓN DE LA OBRA
145/2025	Creación de Punto Limpio

Sometiéndose dicha Memoria a información pública, durante el plazo de DIEZ DÍAS, para posibles alegaciones que en su caso se presenten. En caso de no formularse las mismas, el acuerdo de la Alcaldía devendrá en definitivo.

Portaje, 25 de febrero de 2026
David Ramos Sánchez
ALCALDE-PRESIDENTE

